

Madrid, 28 de octubre de 2010

Sr. Fernando Sánchez Dragó, Telemadrid y Editorial Planeta

Ante las declaraciones publicadas por el escritor Fernando Sánchez Dragó en el libro que recoge conversaciones con el dramaturgo Albert Boadella, y en el que reconoce haber mantenido relaciones sexuales con niñas menores de 13 años, situando los hechos en la capital japonesa en 1967, la Plataforma de Infancia quiere manifestar:

1. Que lo publicado por Sánchez Dragó atenta contra la libertad e integridad sexual, la reputación, el honor y la dignidad de las niñas, protegidas en tratados internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor y el Código Penal.
2. Que una relación sexual con una menor de edad (18 años) en donde existe una relación de poder, donde las niñas han sido utilizadas como objetos sexuales con o sin contacto físico (casos de exhibicionismo y pornografía) puede entenderse como un caso de explotación sexual, tipificado en el Código Penal y que cuando se produce en un viaje se denomina turismo sexual.
3. Que en una relación sexual conforme a la descripción del anterior punto, aunque hubiera existido consentimiento, se consideraría un caso de abuso sexual, por tanto, un delito tal y como establecen los artículos 181 a 183 del Código Penal.
4. Que al referirse a las niñas en los términos que cita en el libro, Sánchez Dragó muestra su desprecio hacia las mujeres y atenta contra la igualdad de trato, la intimidad y la reputación de las personas menores de edad.

Por todo ello, Plataforma de Infancia solicita:

- A Fernando Sánchez Dragó, que se retracte públicamente de los hechos que relata.
- Al ente público Telemadrid, que destituya a Fernando Sánchez Dragó como presentador de la cadena por haber cometido supuestamente un delito de abuso sexual infantil.
- A la editorial Planeta, que revise sus criterios para seleccionar sus libros y que sean más éticos y responsables con los derechos de la infancia.
- A las librerías, que devuelvan el libro del escritor a la editorial por contener manifestaciones que contravienen tratados internacionales de derechos humanos y la legislación nacional.

Ángel Hernández Martín
Director